



Grupos parlamentarios conmemoran aniversario luctuoso de Francisco José Múgica Velázquez

Boletín No.4176

Grupos parlamentarios conmemoran aniversario luctuoso de Francisco José Múgica Velázquez

- Durante la sesión expresaron comentarios sobre esta efeméride

En la sesión de este miércoles, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, externaron sus comentarios desde la tribuna del Pleno, para conmemorar el aniversario luctuoso de Francisco José Múgica Velázquez.

Bienestar social, política de Francisco José Múgica

El diputado Carlos Alberto Manzo Rodríguez (Morena) sostuvo que “cuando queramos entender el bienestar social hay que voltear a ver la filosofía política y el idealismo del General, Francisco José Múgica Velázquez” y externó su orgullo por la lucha de hombres revolucionarios.

Consideró que se debe recordar el trabajo legislativo que en su momento impulsó el General Múgica para darle vida al artículo tercero de la Constitución Política, que habla de la educación laica y gratuita. Asimismo, el artículo 27 que se refiere a las tierras y el respeto a la soberanía y la riqueza nacional, que dio vida a la expropiación petrolera.

Defensor de los derechos sociales, la equidad y la justicia

Por el PAN, la diputada María del Carmen Escudero Fabre recordó que Francisco J. Múgica, en su vida personal era alguien que gustaba de las artes, del teatro y la poesía, pero su más grande legado, “pasará siempre por su actuación pública como defensor de los derechos sociales, la equidad y la justicia”.

Manifestó que Múgica fue uno de los integrantes del Congreso Constituyente que perfiló la Carta Magna que hasta hoy nos rige; esa Constitución fue renovadora en lo liberal y su más grande característica fue que se integró por la vía del consenso y la negociación. “Es nuestro deber cuidarla, evitando reformas a modo. La memoria de Múgica como constituyente nos debe inspirar en el trabajo diario”.



Justicia y libertad, fueron los ideales que impulsaron su lucha

La diputada del PRI, María Elena Serrano Maldonado, comentó que se rinde homenaje a un hombre que se caracterizó por sus ideales políticos y revolucionarios, que formó parte del Congreso Constituyente que promulgó la Constitución Política que hasta hoy rige. “La justicia y libertad fueron los ideales que impulsaron su lucha por la defensa de los derechos sociales”.

Puntualizó que el Congreso debe continuar con los ideales revolucionarios y proteger el espíritu de los constituyentes; también, ampliar el marco protector de la Carta Magna para garantizar justicia, libertad e igualdad. “En el Aniversario Luctuoso de Francisco J. Múgica, el PRI refrenda su compromiso por mantener los principios e ideales revolucionarios que desde su fundación han conducido nuestras acciones políticas”.

Personaje destacado de la izquierda

Antonio de Jesús Ramírez Ramos, diputado del PVEM, destacó que el General Francisco José Múgica Velázquez es uno de los personajes más destacados de la izquierda de la política de nuestro país. Mencionó que, como gobernador de Tabasco, su gestión estuvo caracterizada por su política agraria y fomento a la educación liberal.

Destacó que el liderazgo de Múgica ayudó a incorporar ideas progresistas a una Constitución mucho más radical y avanzada. Sin ser abogado sabía legislar, porque defendía los problemas de la población y los valores del pueblo mexicano. Murió el 12 de abril de 1954 y “hoy a casi 70 años de su muerte, le recordamos como un insigne político comprometido con México”.

Ejemplo de la ética en la política

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, mencionó que hoy se habla de un extraordinario revolucionario y político ejemplar, que dio su vida para que México fuera en la ruta de la justicia y la libertad, como lo hizo Francisco José Múgica Velázquez.

Añadió que Múgica se sumó a la Revolución, fue constituyente en 1917, un hombre radical en su pensamiento y congruente en su vida. “Es un ejemplo para que la ética esté en la política; vamos a continuar con eso”.

Caudillo, revolucionario y firme izquierdista

El diputado Omar Enrique Castañeda González (MC) recordó que Francisco José Múgica Velázquez formó parte del Constituyente de 1917, caudillo, revolucionario, cardenista y firme izquierdista que defendió los derechos de los trabajadores, de las y los campesinos, y luchó para mejorar sus condiciones de vida.



Observó que se debe recordar su legado, su compromiso con la libertad y con la promoción de los derechos de las y los trabajadores. “En nuestra bancada estamos convencidos de que el trabajo es fundamental para el desarrollo del país y hemos defendido el trabajo digno con nuestras propuestas y votos”.

Gran estrategia militar

En tanto, el diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD) subrayó que el General Francisco José Múgica conocía de primera mano la realidad nacional y en Michoacán. Precisó que fue un gran estratega militar, pero, sobre todo un gran reformador, “siempre vinculado a la imagen del General Lázaro Cárdenas del Río”.

Agregó que Múgica fue el conducto para el acercamiento entre el zapatismo y el cardenismo y siempre peleó por los derechos agrarios y la educación. Estimó importante darle el lugar que merece y para ello “sería necesario rescatar su obra, analizar cada momento de su vida hasta su muerte, el 12 de abril de 1954, a efecto de que las nuevas generaciones conozcan el legado del General Múgica”.

